



# Piden 77 mdp a la Cámara Baja para indemnizaciones

Comisionados buscan reetiquetar recursos con el fin de retribuir al personal de confianza

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisionadas y el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, Josefina Román, Norma Julieta del Río y Adrián Alcalá Méndez, respectivamente, acudieron a la Cámara Baja para solicitar que se reetiqueten 77 millones de pesos de su presupuesto a fin de destinarlo expresamente a indemnizaciones al personal que se quedará sin trabajo tras la extinción de dicho órgano autónomo.

En el encuentro, que se desarrolló de manera privada en las instalaciones de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Alcalá Méndez explicó que el Inai destinó una bolsa de 96 millones de pesos para liquidar al personal del servicio pro-

**JOSEFINA ROMÁN**

Comisionada del Inai

“No queremos dejar de tocar no sólo puertas, sino también corazones, porque [los trabajadores] son personas con nombre y apellido que tienen familias”

**BLANCA LILIA IBARRA**

Comisionada del Inai

“La Secretaría de Buen Gobierno ha tenido las puertas abiertas, (...) pero también queríamos (...) poner los derechos (...) del personal en la mesa y ver qué se puede hacer”



fesional de carrera; sin embargo, explicó que para el personal de confianza se requieren 77 millones de pesos para pagar indemnizaciones, pues aunque la nueva dependencia los recontrae, la ley establece que se les debe indemnizar.

“Son 315 familias cuya situación no está muy clara. Estamos hablando de varias familias que se han dedicado muchos años a los derechos, son profesionales, son técnicos, son agentes de derechos, por eso es que hacemos esta propuesta de 77 millones de pesos”, dijo.

Por su parte, Blanca Lilia Ibarra detalló que en la reforma de simplificación orgánica y en las leyes secundarias “no hay una disposición sobre liquidaciones”, por lo que pidió a las y los diputados coadyuvar para que se reetiqueten los recursos.

“La Secretaría de Buen Gobierno ha tenido las puertas abiertas para escucharnos, tiene toda la disposición para que hagamos una transición moderada y transparente, pero también queríamos llegar con ustedes para poner los derechos laborales del personal en la mesa y ver qué se puede hacer”, detalló la comisionada de instituto.

En tanto, Josefina Román puntualizó que la plantilla del Inai es de

749 personas, de las cuales 415 pertenecen al servicio profesional de carrera; sin embargo, insistió en que más de 300 personas de confianza quedarán desamparadas, por lo que señaló que buscan “tocar el corazón” de los diputados.

Finalmente, Norma Julieta del Río mencionó que existen algunas “lagunas” en la reforma, pero reconoció que de la plantilla laboral “no todos trabajan”. Además, acusó que recientemente fue agredida luego de que denunció presuntos *moches* que personal del Inai pidió a la Federación Mexicana de Fútbol, lo que derivó en dos destituciones.

Al término del encuentro, los diputados se comprometieron a revisar el asunto, pero aclararon que las reasignaciones presupuestales son competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“¿Cuál es la lógica?, que se trata de otro organismo, ya no es el mismo, porque el Inai se extingue y entonces pasa ya las funciones (...) a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Entonces se tendrá que hacer un proceso nuevo, distinto, y Hacienda es quien lleva esta mano de cómo se van a reorientar [los recursos]”, explicó la morenista Claudia Rivera. ●